



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2937 de fecha 7 de octubre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de **cuatro plazas de Técnico-Auxiliar Archivo Biblioteca**, del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

Admitidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BERENGUER PEREZ, GLORIA AMPARO
2	BLASCO POMARES, FCO. MANUEL
3	CAMPILLO SANTAMARÍA, PABLO
4	CERDÁN PLAZA, ANDRÉS
5	CHAFER BORREDA, M. ^a AMPARO
6	DOMENECH GARCÍA, FÁTIMA
7	ESTEVAN GARCIA, FULGENCIA
8	EXPOSITO DEL RIO, NAOMI
9	GALÁN SEMPERE, EVA MARÍA
10	GARCIA SANTOS, ZAIDA
11	GARCÍA VALERA, LUCÍA
12	GARCÍA VALERA, M. ^a ISABEL
13	GOMIS SEMPERE, M. ^a JESÚS
14	LLOPIS CABEZA, NESTOR
15	LLORET DURÁ, VICTOR
16	LUCHORO NAVARRO, PALOMA
17	LUNA IRLES, INMACULADA CONCEP
18	MARTINEZ UBEDA, VANESA
19	MIGNOT ISABELLE, MICHELE S.
20	MIÑARRO DIAZ, ALEJANDRO
21	MOLINA CONTRERAS, JOSÉ ANT.
22	MONLLOR MARTÍNEZ, M ^a ISABEL
23	MORENO POMCE, CARLOS
24	PARDINES ZARAGOZA, PILAR
25	PEREZ GONZALEZ, BLANCA PATRICIA





NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
26	PIEDECAUSA PAGES, ROSARIO
27	RIZO SEMPERE, M. ^a DEL MAR
28	SALA SANTONJA, CAROLINA
29	SÁNCHEZ ARNEDO, M. ^a CARMEN
30	SANCHEZ BELMONTE, BIBIANA Y.
31	SÁNCHEZ INIESTA, MARÍA
32	SEMPERE PÉREZ, MARIAN

Excluidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ALARCON ALONSO, DAVID	5-6
2	APARICIO GARCIA, SILVIA	3/4
3	DOMENE MORENO, MARIA	5
4	FERNANDEZ CRISTOBAL, ROBERTO	5
5	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M ^a PILAR	3/4
6	FERNANDEZ LESMES, M. ^a ANGELES	1-5
7	GRAU CATALÁ, M. ^a DOLORES	5
8	ORTEGA SAEZ, FRANCISCO	5-7
9	PÉREZ MOLINA, SALVADOR	6
10	RODA PEREZ, SONIA	5
11	RODRIGUEZ VALERA, ROSA M. ^a	9
12	SEBASTIAN ROMERO, JAIME	1-5

Nº	Motivos de exclusión
1	No hacer constar en la instancia que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
2	Presentar solicitud fuera de plazo.
3	No haber efectuado el pago del importe de la tasa dentro del periodo de presentación de instancias.
4	No aportar el justificante del pago o no especificar a qué prueba selectiva corresponde.





Nº	Motivos de exclusión
5	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO
6	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible.
7	No acreditar la Titulación exigida.
8	No aportar Carnet de conducir o no acreditar estar en posesión del tipo de carnet exigido en la convocatoria o estar ESTE caducado.
9	Exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

PRESIDENTA:

Inmaculada López Aracil

SECRETARIA/O:

1º.- Loreto Martínez Pomares

2º.- Manuela Chacopino Quiles

3º.- David García Maestre

VOCALES:

Cristina Coves Jodar

M.^a José Pla Grau

Raquel Choclan Campaña

Jorge Díez Linares





PRESIDENTE SUPLENTE:

Rosa M.^a Ballesta Leguey

VOCALES SUPLENTES:

1º.- Rafael Pla Grau

2º.- Domingo Grau Maciá

3º.- M.^a Carmen Martínez López

4º.- Mariana Sempere Clement

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados los titulares.

ASESOR TRIBUNAL:

Rafael Pla Grau

CUARTO.- Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

**Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

